LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA COMO MEJORA ANTE LA CRISIS ECONÓMICO-EDUCATIVA DEL MOMENTO

Mario Martín Bris
Yolanda Muñoz Martínez
Ana María Gómez Martínez

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

La educación contribuye a elevar la calidad de vida de todas las personas de diversas formas. La inversión en educación puede y debe favorecer la adopción y difusión de tecnología, impulsa la reducción de las desigualdades en la distribución de la renta y la riqueza, e incrementa la cohesión social, promoviendo el desarrollo de sociedades más justas, prósperas y democráticas.

Si nos preguntamos qué tipo de sociedad estamos creando, o más bien qué tipo de sociedad queremos, tendríamos que responder, siguiendo a Hargreaves (2003: 62), que los que buscamos en una *sociedad abierta, en un mundo libre y seguro*, y que para conseguir configurar dicha sociedad, es fundamental el desarrollo de una cultura de responsabilidad tanto económica como social.

El sistema educativo público, ligado a la idea de igualdad de oportunidades educativas, deber partir de la idea de equidad en la financiación del mismo. Igualdad, en principio, para el acceso al mismo, es decir, es fundamental que se construyan edificios para que los alumnos puedan asistir a la Escuela. Una vez que la igualdad en el acceso está conseguida, estaríamos hablando de la igualdad en cuanto a los recursos, tanto personales como materiales, tan necesarios para el acceso en igualdad de condiciones a una formación básica de calidad.

El gasto en educación conforma un importante papel en los procesos sociales, entre otras es una condición necesaria para el crecimiento económico del país, ya que está directamente relacionado con los conocimientos, la innovación y el desarrollo tecnológico.

El sistema educativo está interrelacionado con los procesos generales de cambio tecnológico y económico, ya que lo que ocurre a nivel social influye sobre el sistema educativo y viceversa.

Evolución de las Becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación

	Importe (miles €)			Becarios y beneficiarios		
	Total	Becas	Ayudas[1]	Total	Becas	Ayudas[1]
2000-2001	681.296	599.142	82.154	1.193.080	486.006	707.074
2001-2002	727.192	638.921	88.271	1.289.384	500.461	788.923
2002-2003	725.362	636.593	88.768	1.285.464	463.501	821.963
2003-2004	739.565	648.180	91.384	1.293.077	459.392	833.685
2004-2005 [2]	823.071	725.208	97.863	1.329.710	452.219	877.491
2005-2006	837.489	733.428	104.061	1.360.461	436.767	923.694
2006-2007	946.802	836.940	109.862	1.438.471	475.586	962.885
2007-2008	1.042.748	928.300	114.449	1.468.340	502.516	965.824
2008-2009	1.275.784	1.149.410	126.374	1.614.479	584.928	1.029.551
2009-2010 [p]	1.405.912	1.268.608	137.304	1.666.975	672.130	994.844
2010-2011 [e]	1.529.720	1.389.781	139.939	1.686.930	700.758	986.171

(1) Incluye ayudas concedidas para la adquisición de libros de texto y material didáctico y las de exención de precios académicos a familias numerosas de tres hijos. A partir del curso 2006-07 está incluida la aportación del Ministerio a los convenios con CC.AA. para programas de ayudas y de gratuidad de libros.
(2) No están incluidas las ayudas del Ministerio a los estudiantes afectados por la catástrofe del Prestige, debido a su carácter extraordinario.
(p) Cifras provisionales. (e) Cifras estimadas.

Fuente: S. G. de Becas, Ayudas y Movilidad de Estudiantes del Ministerio de Educación.

El análisis de estos datos, refleja cómo la cantidad de dinero destinado a ayudas y becas crece año tras año, además de destinarse un mayor importe a cada uno de los becados, lo que permite mejorar su eficiencia. De hecho, la estimación del importe medio de las becas para 2010 hablan de 1.983 € por alumno, y de hasta 141 € por alumno en el caso de las ayudas concedidas.

Es indiscutible que éste tipo de ayudas son la base fundamental de la aproximación de la educación de forma equitativa, convirtiéndola en algo totalmente accesible y favoreciendo que la inclusión en el sistema educativo sea cada vez mayor, lo cual repercute de forma positiva y directa en la sociedad.

Parece obvio certificar que las mejoras educativas son influencia directa en los avances económicos, pero no está de más recordar palabras como las citadas directamente en el Documento de consulta presentado a la V Conferencia Iberoamericana de Educación de 1995, base para la Declaración de Buenos Aires: *"la relación entre educación y desarrollo es compleja y se ve afectada por muchos factores, tanto endógenos como exógenos. Su importancia no se ha podido verificar ni medir con exactitud, pero, como ya se señaló previamente, existe un notable grado de acuerdo en resaltar, como ya lo hiciera la Conferencia Mundial sobre Educación de 1990, que la educación es condición indispensable, aunque no suficiente, para el desarrollo económico, social y cultural. "*

Datos de los programas de ayudas y gratuidad de libros de texto con financiación del Ministerio de Educación. Curso 2009-2010(1)

	Importe financiado por el Ministerio (miles €)			Nº de beneficiarios		
	Total	Ayudas libros y material	Convenios con CC.AA.	Total	Ayudas libros y material	Convenios con CC.AA. (2)
TOTAL	**95.124**	**12.384**	**82.740**	**913.225**	**117.661**	**795.565**
Andalucía	27.397	-	27.397	263.435	-	263.435
Aragón	2.315	-	2.315	22.256	-	22.256
Asturias (Principado de)	1.609	-	1.609	15.470	-	15.470
Balears (Illes)	1.266	1.266	-	12.169	12.169	-
Canarias	3.429	426	3.003	32.965	4.095	28.870
Cantabria	1.094	-	1.094	10.515	-	10.515
Castilla y León	7.235	7.235	-	69.566	69.566	-
Castilla - La Mancha	5.212	-	5.212	50.111	-	50.111
Cataluña	11.663	-	11.663	112.145	-	112.145
Comunitat Valenciana	7.458	-	7.458	71.712	-	71.712
Extremadura	4.509	-	4.509	43.351	-	43.351
Galicia	4.627	-	4.627	44.495	-	44.495
Madrid (Comunidad de)	8.097	-	8.097	77.859	-	77.859
Murcia (Región de)	6.330	2.093	4.237	60.863	20.126	40.737
Navarra (Comunidad Foral de)	1.059	-	1.059	10.185	-	10.185
Rioja (La)	565	105	460	5.437	1.014	4.423
Ceuta	689	689	-	5.216	5.216	-
Melilla	523	523	-	5.025	5.025	-
Centros en el exterior	47	47	-	450	450	-

(1) Datos provisionales. (2) Cifra estimada en función de la cuantía de las "ayudas a libros".
Fuente: Subdirección General de Alumnos, Participación e Igualdad del Ministerio de Educación.

Otro de los pasos importantes a la hora de facilitar el acceso a la educación, es poder ofrecer los libros de texto y otros materiales de forma gratuita o subvencionada. En éste sentido, se suceden las experiencias positivas de la mano de los convenios de algunas Comunidades Autónomas, donde este tipo de material escolar es facilitado a los alumnos como préstamo anual y gestionado desde los centros y con la financiación del gobierno regional. Así, se favorece por un lado, el acceso de todos los alumnos a los libros de texto de forma gratuita, y por otro, una gestión sostenible de los recursos, a través de la reutilización de materiales.

Evolución del profesorado(1) de Enseñanzas de Régimen General no universitarias

	Cursos			
	2000-2001	2005-2006	2009-2010 (2)	2010-2011(3)
Total	**534.832**	**594.018**	**672.889**	**680.381**
Centros Públicos	393.481	434.956	490.515	495.681
Maestros	203.473	212.369	241.592	243.693
Catedraticos y Profes. de E. Secundaria	148.960	164.641	181.391	183.416
Profesores Técnicos de F.P.	21.044	20.886	22.897	23.217
Otro profesorado (4)	20.004	37.060	44.636	45.356
Centros Enseñanza Concertada y Privada	141.351	159.062	182.374	184.700

(1) Se considera el personal que ejerce la docencia directa en los centros docentes dentro del horario escolar.
(2) Cifras avance con distribución por Cuerpo del profesorado público estimada según los datos de plantillas presupuestarias.
(3) Cifras estimadas.
(4) Incluye otro profesorado que atiende Primer ciclo de E. Infantil, profesorado de religión y otras categorías no recogidas en los Cuerpos docentes citados.

En diez años, han aumentado de forma algo significativa el número total de empleados como profesorado, en busca de una bajada del ratio profesor/alumno que facilite también una mejora del nivel educativo. De hecho, la masificación de las aulas ha sido considerada siempre como uno de los grandes problemas de la educación, pues además de impedir un funcionamiento correcto de las dinámicas de clase, dificulta la atención

individualizada al alumnado, e impide en muchos casos la detección precoz de los alumnos en riesgo de fracaso escolar.

Número medio de alumnos por profesor y comunidad autónoma. Enseñanzas de Régimen General no universitarias. Curso 2009-2010

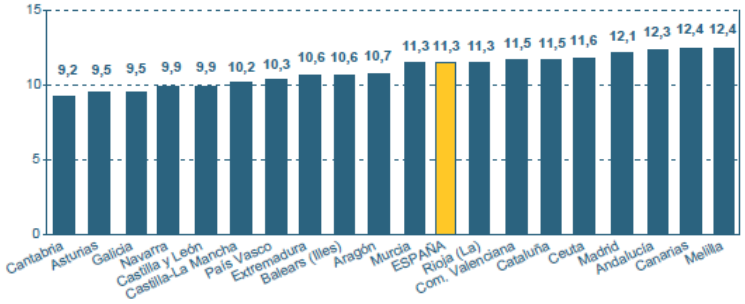

Un número medio de alumnos por profesor, que en muchos casos se puede ligar directamente con los datos referidos a las tasas de abandono escolar de éstas Comunidades Autónomas, aunque en general, se pueden ligar estas cifras también a la densidad de población de muchas de las comunidades. En cualquier caso, es necesario considerar este tipo de datos como significativos e importantes indicadores para medir la calidad de la educación.

LA SITUACIÓN ACTUAL

Gasto público en educación(1) y su relación con el P.I.B.

Años	Excluidos Capítulos financieros (2)		Incluidos Capítulos financieros	
	Importe (millones €)	% P.I.B.(3)	Importe (millones €)	% P.I.B.(3)
2001	29.006,9	4,26	29.208,2	4,29
2002	31.238,0	4,28	31.440,9	4,31
2003	33.642,4	4,30	33.955,1	4,34
2004	35.923,2	4,27	36.961,1	4,39
2005	38.542,1	4,24	38.960,0	4,29
2006	42.122,8	4,28	42.368,3	4,30
2007	45.950,8	4,36	46.452,0	4,41
2008 (4)	50.095,7	4,60	50.702,6	4,66
2009 (5)	52.611,0	4,99	53.214,9	5,05
2010 (5)	53.306,8	5,05	53.946,7	5,11

(1) Se refiere al gasto en educacion (Presupuestos Liquidados) del conjunto de las Administraciones Publicas, incluyendo Universidades. **Fuente:** Estadistica del Gasto Publico en Educacion. Oficina de Estadistica - Secretaria General Tecnica - M. de Educacion.
(2) Los capitulos financieros corresponden a los capitulos 3 (gastos financieros de operaciones corrientes), 8 y 9 (Activos y pasivos financieros de operaciones de capital). Ver Notas explicativas.
(3) P.I.B. base ano 2000. Fuente I.N.E. hasta el ano 2009 y ultima prevision del Mº de Economia y Hacienda para el 2010 (julio de 2010).
(4) Cifra provisional.
(5) Cifra estimada en base a presupuestos iniciales.

El aumento de la inversión pública en educación, forma parte intrínseca de la inversión en el futuro económico del Estado, y en su bienestar social. El informe de la OCDE 'Panorama de la Educación 2010', destaca cómo la tasa de desempleo disminuye según

aumenta el nivel educativo, lo cual apunta directamente al aumento de la inversión en educación como base para una importante recompensa económica para todos los países. Sólo desde un punto de vista económico, la suma del beneficio individual y colectivo que produce un hombre con una titulación superior supone en España más de 180.000 dólares (la media de la OCDE son 350.000).

Un porcentaje dedicado a la educación, el español, de un 5% del PIB, que se encuentra tan sólo a dos décimas de la media de la OCDE; y que, a pesar de ser un poco menos rentable en términos económicos respecto a otros países, no cabe duda que resulta absolutamente rentable para la sociedad.

Gasto por estudiante en instituciones educativas(1), según los niveles de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)

	2002 (en euros)	2007 (en euros)	% Variación
TOTAL	**4.161**	**6.073**	**46,0**
E. Infantil (Nivel 0)	2.856	4.576	60,2
E. Primaria (Nivel 1)	3.411	4.870	42,8
E. Secundaria (Niveles 2 y 3)	4.464	6.508	45,8
E. Superior (Niveles 5 y 6)	5.958	9.354	57,0
- Ciclos Formativos G. Superior (Nivel 5B)	5.733	7.939	38,5
- E. Universitaria y EE. Artísticas Sup. (Niveles 5A y 6)	5.997	9.647	60,9

(1) Indicador calculado y presentado siguiendo la metodología internacional. Esto significa distribuir por nivel educativo el gasto efectuado para el conjunto de instituciones educativas públicas y privadas, incluidos los gastos indirectos como administración general de la educación y los servicios complementarios, excluyendo los gastos financieros, la educación en el exterior y las becas no destinadas al pago de tasas académicas. Este gasto se expresa en relación con las cifras de alumnado transformado por nivel CINE en equivalentes a tiempo completo.

Fuente: Oficina de Estadística - Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación.

De hecho, el mismo informe de la OCDE, destaca cómo el gasto por alumno en España es superior que en la media de países (hasta dos puntos), con un incremento de hasta el 40% desde 1995.

INFLUENCIA EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA: HACIA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Hargreaves (2003: 12) establece, a partir del análisis de la bibliografía sobre el cambio educativo, una serie de razones por las que el cambio educativo a lo largo de la historia, se ha encontrado con obstáculos que no lo han hecho posible; entre ellas se encuentra el hecho de que los recursos para llevar adelante el cambio son escasos o se agotan una vez pasado el primer impulso innovador. No hay suficiente dinero para adquirir materiales ni tiempo para que los docentes planifiquen.

A través de numerosos estudios se está demostrando que el uso de nuevas tecnologías en el aula ayuda a la transformación de la escuela ya que fomenta el entusiasmo por aprender en todos los niños. A pesar de que en principio parece una dificultad para los docentes, ya que en muchos casos se desconoce el uso de estas tecnologías, lo cierto es que configuran una forma de responder a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Como dice Rayón (2003: 98) *en este devenir complejo al que nos enfrentamos, parece razonable preparar a las nuevas generaciones para un aprendizaje en el que las tecnologías sirvan como medio para crear y recrear con otros, textos, discursos, formas de trabajo y relación social que estimulen la producción de significados para una ciudadanía edificantes, más que el consumo de las aplicaciones tecnológicas.*

Número medio de estudiantes por ordenador (1) en centros públicos, por comunidad autónoma. Curso 2008-2009

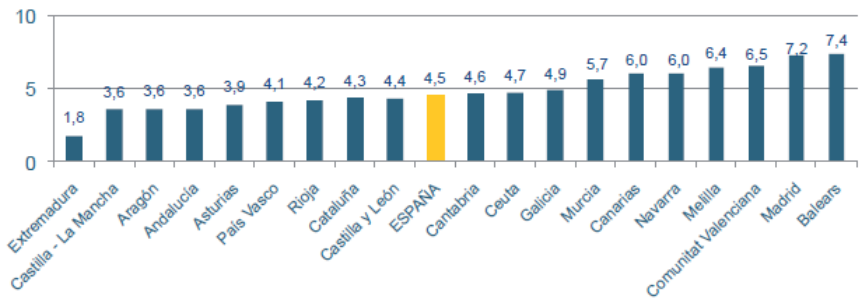

Una gráfica tan explícita como ésta, habla de las grandes diferencias territoriales en cuanto al ratio de ordenadores /alumnos. Entre todas las Comunidades, cabe destacar el enorme esfuerzo de Extremadura, para dotar sus aulas de nuevas tecnologías, mostrándose pionera con un proyecto comenzado en 2008, que incluía poder dotar a todos los alumnos de secundaria y profesorado de su propio ordenador portátil, además de convocatorias de ayudas a la compra de ordenadores y conexión a Internet. También cuestiones como la puesta en marcha de la Plataforma Rayuela, un portal enfocado tanto a las gestiones educativas personales de los ciudadanos de Extremadura, como para su uso en las clases, o como lugar de apoyo para la enseñanza on line complementaria a la presencial. De hecho, ha sido también Extremadura la primera Comunidad en dotar de una pizarra interactiva a todos los colegios públicos, ampliándose con el tiempo también a los IES y a las aulas de adultos.

Un plan pionero de refuerzo educativo que trata de dar la vuelta a la tendencia de fracaso escolar que tenía la comunidad, y que por ahora, refleja un descenso de hasta

cinco puntos en la tasa de fracaso escolar en ésta comunidad, según datos del Instituto F de Investigación Educativa (2010).

De hecho, respecto a estos mismos estudios, se puede advertir cómo hay una cierta tendencia acompasada que relaciona las tasas más altas de fracaso escolar con los ratios más altos de alumnos por ordenador.

Datos del Programa Escuela 2.0[(1)]. Curso 2009-2010 [(2)]

	Nº de ordenadores para estudiantes	Nº de aulas digitales	Nº de profesores formados
TOTAL	**324.366**	**15.009**	**73.201**
Andalucía	173.500	6.439	27.956
Aragón	6.506	947	2.700
Asturias (Principado de)	6.975	309	600
Balears (Illes)	250	100	5.000
Canarias	10.000	488	1.923
Cantabria	4.390	171	400
Castilla y León	217	816	4.040
Castilla-La Mancha	21.250	1.299	1.300
Cataluña	55.085	2.112	13.000
Comunitat Valenciana	-	-	-
Extremadura	6.400	126	1.914
Galicia	14.670	704	304
Madrid (Comunidad de)	-	-	-
Murcia (Región de)	-	-	-
Navarra (Comunidad Foral de)	2.752	183	350
País Vasco	18.128	933	1.400
Rioja (La)	1.943	85	279
Ceuta y Melilla	2.300	297	226

(1) El Programa Escuela 2.0 para la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los centros educativos es de participación voluntaria de las Comunidades Autónomas, y es cofinanciado por el Ministerio de Educación y cada Comunidad Autónoma participante. El programa contempla el uso personalizado de un ordenador portátil por parte de cada alumno y la transformación de las actuales aulas en aulas digitales. Para ello, aparte de dotar de ordenadores portátiles para alumnos y profesores y de aulas digitales, se garantiza la conectividad a Internet y la interconectividad dentro del aula, así como la formación del profesorado en los aspectos tecnológicos, metodológicos y sociales que permiten la integración de estos recursos en su práctica docente cotidiana. También se contempla el acceso de toda la comunidad educativa a materiales digitales educativos ajustados a los diseños curriculares, así como la implicación del alumnado y de sus familias en la custodia y uso de los recursos. El programa se centra en los cursos 5º y 6º de E. Primaria y 1º y 2º de E.S.O.

(2) Situación del desarrollo del programa a junio de 2010.

Fuente: Instituto de Tecnologías Educativas. Ministerio de Educación.

Otro de los grandes programas a nivel casi estatal de introducción de las nuevas tecnologías en las aulas educativas, es el programa Escuela 2.0, que se basa en diferentes ejes de intervención, como son la creación de aulas digitales , compuestas por ordenadores portátiles para el alumnado y profesorado; garantizar la conectividad a internet y la interconectividad dentro del aula; la formación del profesorado en aspectos tecnológicos y metodológicos; generar y facilitar el acceso a materiales digitales educativos e implicar a alumnos y familias en la adquisición, custodia y uso de estos recursos.

Unas actuaciones que se han centrado en el tercer ciclo de primaria, para extenderse después a los dos primeros cursos de la ESO y que ofrecen además una amplia oferta formativa en red para el profesorado desde el Ministerio. Es importante recalcar la necesidad de acompañar todos estos programas de mejoras educativas en el campo de

las nuevas tecnologías, con una adecuada formación del profesorado en este campo, que les permita aprovechar al máximo los nuevos recursos que se ofrecen desde las instituciones, y adecuarlos correctamente a los procesos de instrucción de los alumnos, para evitar que se conviertan simplemente en los 'sustitutos' del papel.

Precisamente, para valorar esta implantación y su funcionamiento, se celebrará en octubre de 2010 el I Congreso Escuela 2.0, donde se presentarán las experiencias de aula desarrolladas en éste marco, se debatirá el funcionamiento de la formación en red del profesorado del Programa, se presentarán las novedades relacionadas con él y se tratarán de difundir las aportaciones de los participantes en el congreso.

RENDIMIENTO ACADÉMICO Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN

La actual sociedad del conocimiento tiene grandes implicaciones para el currículum; por un lado han aparecido muchos medios y mecanismos de explosión y difusión de conocimientos, saberes e informaciones que compiten directamente con la escuela, componen un auténtico currículum paralelo que puede incluso suplantar las clásicas funciones del currículum escolar. Suponen mecanismos culturales más atractivos que el currículum académico anclado en las viejas tradiciones comunicativas escolares. Sus contenidos, en ocasiones, podrían incluso ser triviales, pero sus posibilidades son enormes; de ahí que el currículum escolar se devalúe ya que deja de monopolizar la función de transmisión cultural que ha tenido durante siglos el sistema escolar.

Esa devaluación cultural del currículum debería obligar a volver a pensarlo y a meditar sobre la urgente necesidad de potenciar culturalmente a los profesores. Lo que implica inversión, inversión en la formación del profesorado, partiendo de la idea de que no se producen cambios importantes en la cultura de las aulas, y menos en las sociedades del conocimiento, que no pase por la potenciación intelectual de los profesores.

La potenciación intelectual del profesorado, se da de la mano de nuevo con la necesidad de inversiones, subvenciones y ayudas estatales para completar la formación del profesorado. Si la formación de los ciudadanos es necesaria, no pueden obviarse las necesidades de sus formadores, que se erigen como actores principales en el marco educativo.

Ayudas para realizar cursos de lenguas extranjeras

Número de beneficiarios e importes de ayudas del Ministerio de Educación en el curso 2009-2010 (1)

	Nº beneficiarios	Importe (miles euros)	Importe medio (euros)
Total	**47.350**	**68.796**	**1.453**
Cursos de inglés en el extranjero para Maestros y estudiantes último curso de las EE. de Maestro	2.500	5.250	2.100
Cursos de inmersión en inglés en colaboración con la Univesidad Intern. Menéndez Pelayo para universitarios y otros	18.000	18.000	1.000
Cursos de inglés en el extranjero para jóvenes de 18 a 20 años	25.000	42.500	1.700
Cursos de alemán y francés en el extranjero para universitarios y otros	1.400	2.380	1.700
Cursos de francés en Francia para alumnos de Bachillerato y Ciclos G. Medio de F.P.	450	666	1.481

(1) Datos provisionales.
Fuente: S. G. de Becas, Ayudas y Movilidad de Estudiantes del Ministerio de Educación.

Así, de la misma forma que el sistema educativo ha de convertirse en accesible, ha de serlo también hacia el profesorado y que han de centrarse en aquellos campos en los que más deficiencias presentan, como es el caso de uno de los escollos más importantes tanto del personal educativo como de la sociedad española en general: la falta de formación en idiomas extranjeros.

Porcentaje de población de 30-34 años que ha alcanzado el nivel de formación de Educación Superior. Países U.E. - Año 2009

	Total	Hombres	Mujeres
Unión Europea (27 países)	**32,3**	**28,9**	**35,7**
Alemania	29,4	29,6	29,2
Bélgica	42,0	36,4	47,7
España	**39,4**	**34,3**	**44,9**
Finlandia	45,9	36,6	55,5
Francia	43,3	39,1	47,5
Grecia	26,5	24,0	29,1
Italia	19,0	15,0	23,0
Países Bajos	40,5	38,4	42,6
Polonia	32,8	27,3	38,4
Portugal	21,1	17,5	24,8
Reino Unido	41,5	40,7	42,3
Suecia (1)	43,9	38,0	50,0

(1) Datos provisionales.
Fuente: Encuesta Europea de Población Activa (Labour Force Survey). Eurostat.

Como dato favorable, el informe de la OCDE alude también a la mejora en los últimos años de la 'esperanza de vida escolar' en España, que se sitúan ahora en 17,2 años. Hoy, el porcentaje de jóvenes de entre 24 y 34 años que tienen un título de bachillerato, FP de Grado Medio o enseñanzas superiores es del 65 %, más del doble que el de hace treinta años (29%). Unos datos, que la secretaria de Estado de Educación, Eva Almunia, traduce como una apuesta de los jóvenes por la educación, que se acelera más que en cualquier otro país, y que se acerca cada vez más a las mejores medias europeas.

Por otro lado, y ya teniendo en cuenta las enseñanzas de tipo universitario, de la mano del Plan E han surgido también iniciativas estatales como las ayudas a desempleados universitarios que desean ampliar su formación, subvencionando estudios de Postgrado oficiales a más de seis mil alumnos en toda España.

EFICIENCIA: RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD

Es necesario un buen aprovechamiento de los recursos públicos y privados que a formación se dedican, dicha necesidad nos lleva a la incorporación del concepto de eficiencia en el gasto que se realiza en cada una de esas etapas educativas.

Si la inversión en educación ha de realizarse en favor de una mejora de la sociedad, el compromiso absoluto de todos los integrantes de la institución educativa debe resolverse hacia un aprovechamiento óptimo de los recursos, tanto físicos como formativos. Asumir su incorporación, cuidarlos y transmitir a todos los componentes de la comunidad educativa la idea de la importancia de la educación como apuesta de futuro tanto social como económico.

ABANDONO ESCOLAR

La eficiencia de las inversiones en educación, pasa por supuesto también por el buen aprovechamiento que de los recursos educativos hagan los alumnos, y que éstos puedan completar satisfactoriamente su educación, evitando de este modo que la primera inversión se pierda con el abandono escolar. Por ello, se trata de trabajar para rebajar las tasas de abandono, que durante años fueron muy altas en nuestro país.

El abandono escolar está directamente relacionado con el estatus socioeconómico familiar, y ligado a menudo a ambientes culturales bajos. Para tratar este problema, se han llevado a cabo, también, numerosos planes que no solo trabajan en la prevención del abandono, si no que tratan de devolver al circuito formativo a aquellos que lo abandonaron de forma prematura.

Un buen ejemplo es el plan a tres años programado por el Ministerio de Educación, que tiene como meta reducir las tasas de abandono a la mitad en 2012, a través de doce medidas dirigidas a los estudiantes, los profesores, las familias, los empresarios, los sindicatos y las corporaciones locales. Puesto que, como afirma el proyecto: “el abandono es un problema de todos, de alumnos, de sus familias, de los agentes sociales y de la sociedad, y todos debemos colaborar para reducirlo.”

En éste caso, los planes están enfocados sobre todo a la incorporación de los alumnos a Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o programas formativos enfocados al empleo, de los cuales se pretenden aumentar las plazas para facilitar que los alumnos puedan incorporarse en mejores condiciones al mercado laboral.

LA PLANIFICACIÓN DEL CENTRO Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA.

Al hilo también de la necesidad de hacer un buen aprovechamiento de los recursos, es imprescindible implicar a la dirección escolar como gestora de éstos. Es necesario hacer a los centros, y de forma más concreta, a los encargados de la planificación escolar, que la entrada de nuevos recursos en las aulas, requiere de cambios a corto plazo, tanto a nivel estratégico, como táctico y operativo.

Los nuevos entornos educativos requieren de una planificación menos rígida, que permita incorporar las innovaciones que se suceden y mejoran constantemente. Una planificación capaz de absorber las novedades, pero hacer un óptimo aprovechamiento de los materiales que llegan a los centros.

Simplemente haciendo un repaso al concepto la planificación, se puede hacer un análisis de aquellos aspectos que son necesarios tener en cuenta a la hora de variar, en su caso, las políticas de planificación escolar de los centros:

Se ha de tener en cuenta, en primer lugar, la contextualización en el medio social y educativo, que por su carácter complejo y cambiante, requiere una constante atención, además de una correcta adecuación de los recursos a ese contexto.

Ha de mantenerse una actitud de flexibilidad y apertura, y que incorpore la participación de toda la Comunidad Educativa, tanto agentes como usuarios. Una actitud coherente con el marco de actuación, que busque el modelo adecuado a cada situación.

Es imprescindible además, mantener planteamientos realistas, y que incorporen múltiples perspectivas, siempre partiendo de la planificación como herramienta de innovación y cambio.

La planificación de los centros ha de apoyarse en principios sólidos como la autonomía, descentralización, y participación, y tener como objetivo la calidad de los planes, proyectos y programas.

Ser capaz de poner en marcha un modelo propio y estable, pero de mejora continua que afecta a toda la comunidad educativa, y que necesariamente tiene un reflejo claro, tanto en la situación económica de los procesos educativos, como en la situación económica global del país como hemos venido explicando a lo largo del texto.

BIBLIOGRAFÍA

HARGREAVES, A. (2003). *Enseñar en la Sociedad del Conocimiento*. Barcelona: Octaedro.

MARTÍN BRIS, M.; GONZÁLEZ GALÁN, A.; TORREGO SEIJO, J.C. y ARMENGOL ASPARÓ, C. (2003). Clima de trabajo y eficacia de centros docentes: Percepciones y resultados. Ensayos y documentos. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

MARTÍN BRIS, M. y Otros. (2008). *La Educación en Castilla-La Mancha: realidad y perspectivas 2000-2006. Estudios sobre la situación del sistema educativo no universitario en Castilla-La Mancha durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2006.* Edita: Consejería de Educación y Ciencia.

MARTÍN BRIS, M. y MUÑOZ MARTÍNEZ, Y. (2006). La participación de los padres en educación. En MARTÍN BRIS, M., GAIRÍN SALLÁN, J. La Participación en Educación: Los Consejos Escolares, una Vía de Participación. Santiago de Chile: Fundación Creando Futuro, Pag. 183-202.

MARTÍN BRIS, M. Y MUÑOZ MARTÍNEZ, Y. (2008*).* Planeación e Innovación: una propuesta para el ámbito universitario. En: *Filosofía, docencia e investigación en medicina. Integración basada en problemas*. México.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010*). Panorama de la Educación 2010. Informe español OCDE*. Edita: Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Dirección general de evaluación y cooperación territorial. Instituto de Evaluación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010). *Datos y Cifras Curso Escolar 2010/2011*. Edita: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

PÉREZ GÓMEZ, A.I. (1993). La función Social y Educativa de la Escuela Obligatoria. Disponible:http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=595

RAYÓN, L. (2003). Las tecnologías como instrucciones socioculturales: implicaciones en la educación. TARBIYA *Revista de Investigación e Innovación Educativa del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación Universidad Autónoma de Madrid***,** 34, 91-109.